

CUENTA PÚBLICA AÑO 2009

215 ACREEDORES PRESUPUETARIOS (GASTOS)

- **215.21 GASTOS EN PERSONAL:** Comprende todos los gastos que, por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos al personal, consultan los organismos del sector público para el pago del personal en actividad.
- **215.22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO:** Corresponde a los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades de los organismos del sector público.
- **215.24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES:** Comprende los gastos correspondientes a donaciones u otras transferencias corrientes que no representan la contraprestación de bienes o servicios. Incluye aportes de carácter institucional y otros para financiar gastos corrientes de instituciones públicas y del sector externo.
- **215.25 INTEGROS AL FISCO:** Corresponde a los pagos a la Tesorería Fiscal. Incluye las entregas que deben ingresarse a rentas generales de la Nación.
- **215.29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS:** Comprende los gastos para la formación de capital y compra de activos físicos existentes.
- **215.31 INICIATIVAS DE INVERSION:** Comprende los gastos en que deba incurrirse para la ejecución de estudios básicos y proyectos, incluidos los destinados a Inversión Sectorial de Asignación Regional.
- **215.34 SERVICIO DE LA DEUDA:** Desembolsos financieros, consistentes en amortizaciones, intereses y otros gastos originados por endeudamiento interno o externo.
- **215.35 SALDO FINAL DE CAJA:** Estimación al 31 de diciembre del ejercicio presupuestario.